



**APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA POR MAYORES
INGRESOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS
SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD
CONCEPCION**

LOTA, 21 de febrero de 2022

DECRETO D.S.M. N° **201**

VISTOS:

Certificado N°058 del 17.02.2022 del Secretario Municipal(S), donde aprueba Modificación presupuestaria por mayores ingresos provenientes de Programas suscritos con el Servicio de Salud Concepción correspondiente a Convenios de Salud 2022, Ordinario N°029 del 09.02.2021 del Jefe DAS (S) que solicita Modificación Presupuestaria al H. Concejo Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día el presupuesto para el normal desarrollo de la Gestión de Salud Municipal e incluir los fondos provenientes de Programas suscritos con el Servicio de Salud Concepción

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria por mayores Ingresos por Programas y Convenios suscritos con el Servicio de Salud Concepción.

POR MAYORES INGRESOS CUENTA	CUENTA INGRESO	TOTAL
115-05-03-006	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	\$432.125.693.-
TOTAL	AUMENTO	\$432.125.693.-

POR MAYORES GASTOS CUENTA	CUENTA GASTO	TOTAL
215-21-00-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	\$191.908.396.-
215-22-00-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$233.650.592.-
215-29-00-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$6.566.705.-
TOTAL	AUMENTO	\$432.125.693.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Encargado Finanzas DAS
- Encargada Financiera convenios
- Dirección de Control Municipal
- **Transparencia Municipal**
- Archivo Secretaría DAS

CVJ/YSS/yss

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº **058.-/**

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión Extraordinaria N°9 de fecha 17 de Febrero del año en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales presentes, las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a) Por M\$ 1.000.- que consta en Ord. 23 de DAF de 10/02/2022, Ref. 0674 del 10/02/2022, para financiar premios a la Actividad denominada "Duatlon".
- b) Por M\$ 28.216.- que consta en Ord. 22 de DAF de 10/02/2022, Ref. 0671 del 10/02/2022, devolución de recursos no utilizados por concepto de bono personal de empresa de aseo.
- c) Por \$ 432.125.693.- que consta en Ord. 29 de DAS de 09/02/2022, Ref. 0668 del 10/02/2022, por mayores ingresos provenientes de programas suscritos con el Servicio de Salud Concepción 2022.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lota, 17 de Febrero de 2022.-

Distribución:

- DAF (2)
 - DAS
 - DEM
 - Archivo
- EMR/emr



ORD.: N° 029

ANT.: Convenios 2022 suscritos con el Servicio de Salud Concepción.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria por mayores ingresos provenientes de Programas suscritos con Servicio de Salud Concepción año 2022.

LOTA, 09 de febrero de 2022

**DE: SR. ALVARO ABARCA SALAZAR
JEFE(S) DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

**A : SR. PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito tenga a bien, requerir aprobación del Honorable Concejo Municipal para modificación presupuestaria por fondos afectados recibidos por el Servicio de Salud Concepción correspondiente a Programas de Salud suscritos con el Municipio Local.

Dichos Programas no involucran un mayor gasto por parte del Municipio para el presente año, pero sí deben incluirse en el presupuesto 2022 según indicación del Servicio de Salud Concepción.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
115-05-03-006	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS SERVICIO SALUD CONCEPCION.	\$432.125.693.-
TOTAL	AUMENTO	\$432.125.693.-

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
215-21-00-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	\$191.908.396.-
215-22-00-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$233.650.592.-
215-29-00-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$6.566.705.-
TOTAL	AUMENTO	\$432.125.693.-

Los fondos señalados anteriormente corresponden a los siguientes programas indicados a continuación:

CUENTA CONTABLE 215-21: Monto \$191.908.396.-

Contratación de Recurso Humano en calidad de honorarios por suma alzada y por dotación para los siguientes programas:

Acompañamiento Psicosocial, DIR, Elige Vida Sana, Fondo de Farmacia, GES odontológico, Más adultos mayores autovalentes, Mejoramiento al acceso de la atención odontológica, Odontológico Integral, Rehabilitación Integral, Resolutividad en APS y Sembrando sonrisas.

CUENTA CONTABLE 215-22: Monto \$233.650.592.-

Compra de material de escritorio, equipos deportivos, asignación movilización, equipos menores, medicamentos e insumos de enfermería, insumos dentales, altas odontológicas, exámenes radiológicos, exámenes médicos e insumos computacionales.

El detalle de los programas son los siguientes:

Acompañamiento Psicosocial, Elige Vida Sana, Fondo de Farmacia, GES odontológico, Imágenes Diagnósticas, Más adultos mayores autovalentes, mejoramiento al acceso de la atención odontológica, Odontológico Integral, Rehabilitación Integral, Resolutividad en APS y Sembrando Sonrisas.

CUENTA CONTABLE 215-29: Monto \$6.566.705.-

Compra de muebles y sillón dental para el programa Fondo de Farmacia y Odontológico Integral respectivamente.

Sin otro particular, se despide muy atentamente de Ud.



ALVARO BARCA SALAZAR
JEFE(S) DEPARTAMENTO DE SALUD
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

Distribución:

- La indicada
- Secretario Municipal
- Concejales (6)
- Encargado de Finanzas DAS
- Encargada Financiera de Convenios DAS
- Archivo DAS

AAS/LBF/YSS/yss.